



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 04-02-2019 09:32:23

Contestar Cite Este Nr.:2019EE11179 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:77 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/EFFVANI PAOLA PALMARINY PEÑAR.
ASUNTO: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO N°
OBS: JEFFESON FURAK CAMPOS RAMIREZ

Bogotá, D.C. 04 de febrero de 2018

PARA: EFFVANI PAOLA PALMARINY PEÑARANDA
Directora Administrativa (E) - Concejo De Bogotá D.C
Supervisor

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 1, del contrato No 180229-0-2018 celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y JEFFERSON FARUK CAMPOS RAMIREZ.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada ¹.

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,

Claudia Marcela Pinilla Pinilla
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Revisado por:	Amenda Liliana Rico Diaz	Firma:	<i>[Signature]</i>
Proyectado por:	Michael Alfonso Barón Salcedo	Firma:	<i>[Signature]</i>

1) Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCION DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 04 días del mes de febrero de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		JEFFERSON FARUK CAMPOS RAMIREZ		
Identificación:		1.013.610.856	C.C. (X)	NIT. ()
Número del contrato		180229-0-2018		
Fecha del contrato		01/08/2018		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento a los procesos de adquisición de bienes y servicios y la ejecución de los contratos para el Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha		Modificación No. 1 del 31/01/2019		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
06 MESES	1 MES Y 27 DÍAS	08 MESES	03/08/2018	30/03/2019
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 21.286.909,00	\$ 6.740.854,00		\$ 28.027.763,00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 14-46-101022957 ANEXO No. 2								
Nombre del Tomador		JEFFERSON FARUK CAMPOS RAMIREZ						
Número de identificación		1.013.610.856		C.C.(X)	NIT. ()			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		01/02/2019						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S. A						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	08 MESES	N/A	01/08/2018	02/04/2019	30 %	\$ 8.408.328,90	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

Carrera 30 No 25-90
Código Postal 111311
PBX. (571) 338 5000
Información Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit: 889 999 061-9



BOGOTÁ
MEJOR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Observaciones

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No

Nombre del Tomador:	
Número de identificación:	C.C. () NIT (X)
Póliza debidamente firmada:	
Fecha de expedición:	
Aseguradora:	

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo. *ms*

Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz *AR*

Fecha: 04/02/2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101022957		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO					
01 02 2019			01 08 2018			00:00		02 04 2019			23:59		ANEXO DE PRORROGA					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CAMPOS RAMIREZ, JEFFERSON FARUK												IDENTIFICACIÓN CC: 1043610866											
DIRECCIÓN: CL 27 BIS S NRO. 12 H - 12												CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL						TELÉFONO: 3203533316					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA												IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9											
DIRECCIÓN: CR 30 N 25-90												CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL						TELÉFONO 3885000					
ADICIONAL:																							

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 180229-0-2018 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION DEL CONCEJO DE BOGOTÁ EN MATERIA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.

amparo

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS																																			
AMPAROS																																			
VIGENCIA DESDE												VIGENCIA HASTA												SUMA ASEG/ACTUAL						SUMA ASEG/ANTERIOR					
01/08/2018												02/04/2019												\$8,408,328.90						\$6,386,072.70					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO																																			

ACLARACIONES
MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICACION NUMERO 180229-1-2019 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y SUMAS ASEGURADAS, TAL COMO FIGURA EN EL CUADRO DE AMPAROS DE LA POLIZA EN MENCIÓN.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA						GASTOS EXPEDICIÓN						IVA						TOTAL A PAGAR						VALOR ASEGURADO TOTAL						PLAN DE PAGO					
\$ *****8,000.00						\$ *****7,000.00						\$ *****2,850.00						\$ *****17,850.00						\$ *****8,408,328.90						CONTADO					
INTERMEDIARIO												DISTRIBUCION COASEGURO																							
NOMBRE						CLAVE						% DE PART.						NOMBRE COMPAÑIA						% PART.						VALOR ASEGURADO					
MARLENY ROMERO Y CIA LTDA ASESORES						4687						100.00																							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

Mmsm
14-46-101022957
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Miguelozano
FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNTA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit. 860.350.626-1

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 17

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	6,740,854
Total:		6,740,854

CDP No. 32

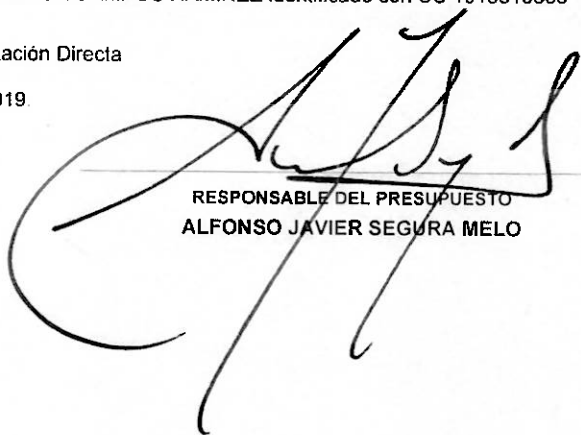
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 180229

OBJETO: Adición y prórroga al contrato 180229 cuyo objeto consiste en "Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de sistemas y seguridad de la información del Concejo de Bogotá en materia de seguridad informática" [326] [77]

BENEFICIARIO : JEFFERSON FARUK CAMPOS RAMIREZ identificado con CC 1013610856

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 31 de enero del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO